

Dictamen del Revisor Fiscal

Señores
Miembros de la Asamblea General de Accionistas
RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S.
Riohacha, La Guajira

1. OPINIÓN SIN SALVEDADES

He auditado los estados financieros de la Compañía **RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S** preparados conforme al Estándar para Pymes (incluida en los anexos 2 y 2.1 de los decretos 2420 y 2496 de 2015), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí fueron fielmente tomados de los libros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S**, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, así como los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, y sus decretos modificatorios.

2. FUNDAMENTO DE LA OPINION

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015 (modificado por los decretos 2132 de 2016 y 2170 de 2017). Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Conceptuó que la contabilidad de **RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S**, durante el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Máximo Órgano Social; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros en su poder; se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral; y existe la debida concordancia entre la Información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

Cabe anotar que me declaro en independencia de **RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S** de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

NIT. 825.000.171 – 4

Calle 10 N° 8 – 66 -Tel: (035) 727 4095 - redservicios@supergirosguajira.co
Riohacha – La Guajira

3. CUESTIONES CLAVE DE AUDITORÍA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en el encargo de auditoría de los estados financieros, en su conjunto, de **RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S**, en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021. Dichas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría que realicé, y en la formación de la opinión no expreso un dictamen por separado sobre estas cuestiones. A continuación, las describo:

CONTROL INTERNO: En la compañía el control interno está inmerso en cada área y proceso y según mi evaluación, considero que se han observado medidas adecuadas de conservación y custodia de los bienes de la empresa y los de terceros que están su poder.

La empresa **RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S.**, tiene establecida un proceso de Auditoría Interna, el cual emplea pruebas de auditoría acordes con las mejores prácticas y lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría; ejecutando diferentes evaluaciones y análisis para verificar el cumplimiento del Control Interno de la Compañía.

GESTIÓN DE ADMINISTRACION: El informe anual de actividades rendido por la Administración, correspondiente al año 2021, ha sido preparado para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros que he auditado. De conformidad con el artículo 38 de la ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe de gestión sea coherente con los estados financieros correspondientes al año mencionado.

SARLAFT: En concordancia con lo dispuesto en la circular número 007 de 1996 circular básica jurídica S.F.C capítulo XI: SARLAFT emito el correspondiente informe de evaluación a los controles establecidos para la prevención del lavado de activos, indicando que la empresa **RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S** cuenta con Los sistemas de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT-, Operativo – SARO – de liquidez –SARL-, y el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y Financiación de Armas de Destrucción Masiva – SARLAFTFPADM – se encuentran documentados, en atención a las disposiciones emitidas por el CNJSA y el MINTIC en lo aplicable a la empresa y el sector.

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD: La empresa dio oportuno cumplimiento a las obligaciones legales relacionadas con los aportes al sistema de seguridad social (al sistema de Salud, Riesgos laborales, Pensiones y Aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto de Bienestar Familiar) las declaraciones de autoliquidación fueron diligenciadas, presentadas y canceladas dentro de su oportunidad; y existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos.

DERECHOS DE AUTOR: En el informe de gestión presentado por la gerencia, se hace referencia a los sistemas de información manejados para el funcionamiento de **RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S.**, y que cumple con las disposiciones contenidas en la Ley 603 de 2000 sobre derechos de autor.

NIT. 825.000.171 – 4

Calle 10 N° 8 – 66 -Tel: (035) 727 4095 - redservicios@supergirosguajira.co

Riohacha – La Guajira

4. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DE GOBIERNO

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos de los decretos 2420 y 2496 de 2015 y el 2170 de 2017 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la pyme **RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S.**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas de acuerdo con los parámetros de la sección 10, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

5. RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información (DUR 2420 de 2015 y 2170 de 2017), Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de esta pyme el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

6. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Según el artículo 1.2.1.2 del DR 2420 de 2015, modificado por el art 4 DR 2496/2015; el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias proferidas por la Asamblea General de Accionistas y su ejecución por parte de la Administración. Así mismo, según el artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el Revisor Fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos.

NIT. 825.000.171 – 4

Calle 10 N° 8 – 66 -Tel: (035) 727 4095 - redservicios@supergirosguajira.co

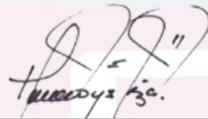
Riohacha – La Guajira

Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar mi concepto y expresar que los actos de la administración se ajustan a los estatutos y a las disposiciones emitidas por la Asamblea General de Accionistas, siendo también adecuadas las medidas de control interno, conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que estén en su poder.

7. INFORME SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

En mi opinión, al 31 de diciembre de 2021 el control interno es efectivo en todos los aspectos importantes.

La administración ha cumplido con la libre circulación y libre negociabilidad de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores, manifestado en el informe de gestión preparado por la administración.



FREDYS ENRIQUE ARIZA DONADO
Revisor Fiscal TP No. 79678-T

Riohacha La Guajira, 14 de Marzo de 2022.

RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S.

Estado de situación financiera individual conforme a las NIIF Pymes
Con corte a 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre 2020
Expresados en miles de Pesos colombianos

Activos	NOTA	CUENTAS	DIC 31 2021	%	DIC 31 2020	%	VARIACION	%
Caja	NOTA 5	1105	997.957	17,79%	2.010.584	42,08%	-1.012.627	-50,36%
Bancos	NOTA 5	1110	142.421	2,54%	27.693	0,58%	114.728	414,29%
Cuentas Ahorros	NOTA 5	1120	944.305	16,83%	16.412	0,34%	927.893	5653,75%
Fondos	NOTA 5	1125	1.560.473	27,81%	150.469	3,15%	1.410.004	937,07%
Clientes	NOTA 6	1305	249.371	4,44%	58.455	1,22%	190.916	326,60%
Depositos	NOTA 6	1335	0,00	0,00%	8.550	0,18%	-8.550	-100,00%
Anticipo de Impuestos y Contribuciones o saldos a Favor	NOTA 6	1355	129.160	2,30%	92.877	1,94%	36.283	39,07%
Reclamaciones	NOTA 6	1360	4.776	0,09%	9.874	0,21%	-5.098	-51,63%
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	NOTA 6	1365	800	0,01%	6.796	0,14%	-5.996	-88,23%
Deudores Varios	NOTA 6	1380	4.135	0,07%	665.036	13,92%	-660.901	-99,38%
Deudas de Difícil Cobro	NOTA 6	1390	-2.317	-0,04%	1.769	-0,04%	-548	30,98%
Mercancías no Fabricadas por la empresa	NOTA 8	1435	96.392	1,72%	98.745	2,07%	-2.353	-2,38%
inventario de Talonarios	NOTA 8	1455	4.230	0,08%	5.246	0,11%	-1.016	-19,37%
Otros activos no financieros	NOTA 9	1805	29.596	0,53%	17.629	0,37%	11.967	67,88%
Activos corrientes			4.161.299	74,17%	3.166.597	66,27%	994.702	31,41%
Inversiones permanentes	NOTA 10	1205	170.539	3,04%	152.539	3,19%	18.000	11,80%
Terrenos	NOTA 11	1504	152.771	2,72%	152.771	3,20%	0	0,00%
Construcciones y Edificaciones	NOTA 11	1516	422.623	7,53%	422.624	8,84%	-1	0,00%
Maquinaria y Equipo	NOTA 11	1520	78.585	1,40%	77.835	1,63%	750	0,96%
Equipo de Oficina	NOTA 11	1524	427.505	7,62%	427.505	8,95%	0	0,00%
Equipo de Computación y Comunic	NOTA 11	1528	1.238.908	22,08%	1.124.562	23,53%	114.346	10,17%
Flota y Equipo de Transporte	NOTA 11	1540	83.390	1,49%	83.390	1,75%	0	0,00%
Mejoras en Propiedad	NOTA 11	1570	22.677	0,40%	22.676	0,47%	1	0,00%
Depreciación Acumulada	NOTA 11	1592	-1.147.815	-20,46%	852.232	-17,84%	-295.583	34,68%
Activos no corrientes			1.449.183	25,83%	1.611.670	33,73%	-162.488	-10,08%
Total Activos			5.610.482	100,00%	4.778.267	100,00%	832.214	17,42%

Pasivos	NOTA	CUENTA	DIC 31 2021	%	DIC 31 2020	%	VARIACION	%
Proveedores Nacionales	NOTA 14	2205	0,00	0,00%	664	0,01%	-664	-100,00%
Costos y gastos por Pagar	NOTA 13	2335	265.929	4,74%	264.316	5,53%	1.613	0,61%
Retención En La Fuente	NOTA 7	2365	18.134	0,32%	38.296	0,80%	-20.162	-52,65%
Impuesto a Las Ventas Retenido	NOTA 7	2367	176	0,00%	152	0,00%	24	15,79%
Retención y Aportes de Nomina	NOTA 13	2370	0,00	0,00%	8.355	0,17%	-8.355	-100,00%
Acreedores Varios	NOTA 13	2380	0,00	0,00%	407	0,01%	-407	-100,00%
Impuesto De Renta y Complementarios	NOTA 7	2404	328.759	5,86%	152.931	3,20%	175.828	114,97%
Impuesto Sobre Las Ventas por Pagar	NOTA 7	2408	148.028	2,64%	211.681	4,43%	-63.653	-30,07%
Impuesto de Industria y Comercio	NOTA 7	2412	5.385	0,10%	13.623	0,29%	-8.238	-60,47%
Juegos de Suerte y Azar	NOTA 7	2472	90.703	1,62%	80.893	1,69%	9.810	12,13%
Salarios Por Pagar	NOTA 15	2505	0	0,00%	3.561	0,07%	-3.561	-100,00%
Cesantías Consolidadas	NOTA 15	2510	88.918	1,58%	89.984	1,88%	-1.066	-1,18%
Intereses Sobre Cesantías	NOTA 15	2515	10.327	0,18%	10.679	0,22%	-352	-3,30%
Vacaciones Consolidadas	NOTA 15	2525	35.475	0,63%	28.176	0,59%	7.299	25,91%
Anticipos y Avances Recibidos	NOTA 13	2805	18.131	0,32%	14.008	0,29%	4.123	29,43%
Ingresos Recibidos Para Terceros	NOTA 13	2815	605.946	10,80%	227.457	4,76%	378.489	166,40%
Pasivos corrientes			1.615.911	28,80%	1.145.183	23,97%	470.727	41,10%
Impuesto Diferido Pasivo	NOTA 12	2730	32.171	0,57%	62.061	1,30%	-29.890	-48,16%
Pasivos no corrientes			32.171	0,57%	62.061	1,30%	-29.890	-48,16%
Total Pasivos			1.648.082	29,38%	1.207.244	25,27%	440.837	36,52%


Jorge Iván Sánchez Marín
Representante Legal


Yareisy B. Guarán Lengua
Contador Público T.P. 160673-T


Fredys E. Ariza Donado
Revisor Fiscal TP 79678-T

NIT. 825.000.171 – 4

Calle 10 N° 8 – 66 -Tel: (035) 727 4095 - redservicios@supergirosguajira.co

Riohacha – La Guajira

RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S.

Estado de situación financiera individual conforme a las NIIF Pymes

Con corte a 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre 2020

Expresados en miles de Pesos colombianos

Patrimonio	NOTA	CUENTAS	DIC 31 2021	%	DIC 31 2020	%	VARIACION	%
Capital Suscrito y Pagado	NOTA 15	3105	2.000.000	35,65%	2.000.000	41,86%	0,00	0,00%
Reservas Obligatorias	NOTA 15	3305	270.754	4,83%	250.435	5,24%	20.319	8,11%
Reservas Ocasionales	NOTA 15	3315	504.285	8,99%	490.886	10,27%	13.399	2,73%
Resultado del Ejercicio	NOTA 15	3605	735.685	13,11%	337.179	7,06%	398.506	118,19%
Resultado de Ejercicios anteriores	NOTA 15	3705	120.144	2,14%	105.207	2,20%	14.937	14,20%
Superavit por Revalorizacion	NOTA 15	3810	331.532	5,91%	387.315	8,11%	-55.783	-14,40%
Total Patrimonio			3.962.400	70,62%	3.571.022	74,73%	391.377	429,10%
Total Pasivo y Patrimonio			5.610.482	100,00%	4.778.266	100,00%	832.214	17,42%

VIGILADO Supersalud

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales


Jorge Iván Sánchez Marín
Representante Legal


Yarely B. Aguaran Lengua
Contador Público T.P. 160673-T


Fredys E. Ariza Donado
Revisor Fiscal TP 79678-T

NIT. 825.000.171 – 4

Calle 10 N° 8 – 66 -Tel: (035) 727 4095 - redservicios@supergirosguajira.co

Riohacha – La Guajira

RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S.

Estado de Resultados y Otro Resultado Integral conforme a las NIIF Pymes

Con corte a 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre 2020

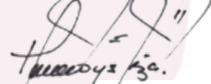
Expresados en miles de Pesos colombianos

Ingresos	NOTA	CUENTA	DIC 31 2021	%	DIC 31 2020	%	VARIACION	%
Ingresos por Actividades Ordinarias	NOTA 17	4135	9.587.566	100,00%	7.099.850	100,00%	2.487.716	35,04%
Costos de ventas	NOTA 19	6135	5.940.580	61,96%	4.044.450	56,97%	1.896.130	46,88%
Costo de Personal	NOTA 19	7205	311.181	3,25%	326.393	4,60%	-15.212	-4,66%
Margen Bruto			3.335.805	34,79%	2.729.007	38,44%	606.798	22,24%
Dividendos y Participaciones	NOTA 17	4215	26.100	0,27%	13.500	0,19%	12.600	93,33%
Servicios	NOTA 17	4235	0	0,00%	8.072	0,11%	8.072	-100,00%
Recuperaciones	NOTA 17	4250	58.270	0,61%	225	0,00%	58.045	25797,78%
Ingresos de Ejercicios Anteriores	NOTA 17	4265	1.269	0,01%	62.618	0,88%	61.349	-97,97%
Diversos	NOTA 17	4295	3.830	0,04%	111.639	1,57%	107.809	-96,57%
Gastos de Personal	NOTA 18	5105	918.140	9,58%	885.910	12,48%	32.230	3,64%
Honorarios	NOTA 18	5110	218.127	2,28%	149.805	2,11%	68.322	45,61%
Impuestos	NOTA 18	5115	0	0,00%	370	0,01%	370	-100,00%
Arrendamientos	NOTA 18	5120	9.600	0,10%	8.800	0,12%	800	9,09%
Contribuciones y Afiliaciones	NOTA 18	5125	18.473	0,19%	12.798	0,18%	5.675	44,34%
Seguros	NOTA 18	5130	17.793	0,19%	7.836	0,11%	9.957	127,07%
Servicios	NOTA 18	5135	153.518	1,60%	145.128	2,04%	8.390	5,78%
Gastos Legales	NOTA 18	5140	4.229	0,04%	10.671	0,15%	6.442	-60,37%
Mantenimiento y Reparaciones	NOTA 18	5145	7.925	0,08%	12.003	0,17%	4.078	-33,97%
Adecuaciones e Instalaciones	NOTA 18	5150	2.686	0,03%	402	0,01%	2.284	568,16%
Gastos de Viaje	NOTA 18	5155	20.096	0,21%	13.492	0,19%	6.604	48,95%
Depreciacion	NOTA 18	5160	280.933	2,93%	288.427	4,06%	7.494	-2,60%
Gastos por Depreciacion NIIF	NOTA 18	5170	14.651	0,25%	0	0,00%	14.651	0,00%
Gastos Diversos	NOTA 18	5195	20.010	0,21%	13.767	0,19%	6.243	45,35%
Gastos de Personal	NOTA 19	5205	429.381	4,48%	432.645	6,09%	3.264	-0,75%
Seguros	NOTA 19	5230	18.622	0,19%	25.823	0,36%	7.201	-27,89%
Servicios	NOTA 19	5235	62.437	0,65%	206.085	2,90%	143.648	-69,70%
Gastos Legales	NOTA 19	5240	326	0,01%	0	0,00%	326	0,00%
Mantenimiento y Reparaciones	NOTA 19	5245	29.357	0,31%	11.830	0,17%	17.527	148,16%
Adecuaciones e Instalaciones	NOTA 19	5250	28.306	0,30%	731	0,01%	27.575	3772,23%
Gastos Diversos	NOTA 19	5295	105.473	1,10%	132.056	1,86%	26.583	-20,13%
Gastos Extraordinarios	NOTA 20	5315	14.844	0,15%	7.615	0,11%	7.229	94,93%
Gastos Diversos	NOTA 20	5395	11.179	0,12%	4.150	0,06%	15.329	369,37%
Resultado de la Operación			1.039.168	10,84%	554.717	7,81%	484.451	87,33%
Ingreso Financieros	NOTA 17	4310	5.108	0,05%	473	0,01%	4.635	980,91%
Total Ingresos Financieros			5.108	0,05%	473	0,01%	4.635	980,91%
Gastos Financieros	NOTA 18	5505	26.602	0,28%	15.691	0,22%	10.911	69,54%
Total Gastos Financieros			26.602	0,28%	15.691	0,22%	10.911	69,54%
Beneficio antes de impuestos			1.017.674	10,61%	539.498	7,60%	478.176	88,63%
Impuestos Corrientes	NOTA 18	5405	351.780	3,67%	178.575	2,52%	173.205	96,99%
Impuestos Diferidos	NOTA 18	5415	-69.791	-0,73%	23.744	0,33%	93.535	-393,93%
Beneficios después de impuestos			735.685	7,67%	337.179	4,75%	398.506	118,19%
Resultado integral total			735.685	7,67%	337.179	4,75%	398.506	118,19%

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales


Jorge Iván Sánchez Marín
 Representante Legal


Yarelsy B. Guarán Lengua
 Contador Público T.P. 160673-T


Fredys E. Ariza Donado
 Revisor Fiscal TP 79678-T

VIGILADO Supersalud

NIT. 825.000.171 – 4

Calle 10 N° 8 – 66 -Tel: (035) 727 4095 - redservicios@supergirosguajira.co

Riohacha – La Guajira

RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S.

Estado de Cambios en el Patrimonio conforme a las NIIF Pymes

Con corte a 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre 2020

Expresados en miles de Pesos colombianos

PATRIMONIO	Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio	Resultado del Ejercicio Anterrior	Superavit por Revaluacion	Total
Saldo a 31 de Diciembre de 2020	2.000.000	741.321	337.179	105.207	387.315	3.571.022
Aumento de Capital						0
Aumento Reserva Legal		33.718		-33.718		0
Traslado depreciacion revaluacion				15.883		
Impuesto diferido revaluacion					-55.783	-55.783
Retefuente imputable a Accionistas				-945		-945
Resultado del ejercicio			735.685			735.685
Decreto de dividendos				-303.462		
Traslado de utilidades años anteriores			-337.179	337.179		0
Saldo a 31 de Diciembre de 2021	2.000.000	775.039	735.685	120.144	331.532	3.962.399

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales


Jorge Iván Sánchez Marín
Representante Legal


Yarelsy B. Guaran Lengua
Contador Público T.P. 160673-T


Fredys E. Ariza Donado
Revisor Fiscal TP 79678-T

NIT. 825.000.171 – 4

Calle 10 N° 8 – 66 -Tel: (035) 727 4095 - redservicios@supergirosguajira.co

Riohacha – La Guajira

RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S.

Estado de Flujo de Efectivo conforme a las NIIF Pymes

Con corte a 31 de diciembre del 2021 y 31 de diciembre 2020

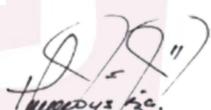
Expresados en miles de Pesos colombianos

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	VARACION	DIC 31 2021	DIC 31 2020
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		735.685	337.180
Partidas que no afectan el Efectivo			
Más: Depreciaciones de Propiedad, Planta y Equipo		295.584	288.427
Más: Impuesto Diferido		-69.791	23.744
Más: Amortizaciones			
Más: Provisión Impuesto de Renta		351.780	152.931
Mas: Bajas de Propiedad Planta y equipo		0	151.005
Utilidad (pérdida) operacional antes de cambios en el capital de trabajo		1.313.257	953.287
Cambios en Activos y Pasivos Operacionales			
Clientes y otras cuentas por cobrar	Aumento (Disminución)	490.177	-679.347
Activos por impuestos corrientes	Aumento (Disminución)	-36.283	86.570
Inventarios	Aumento (Disminución)	3.368	-80.198
Intangibles	Aumento (Disminución)	0	0
Otros Activos no financieros	Aumento (Disminución)	-11.967	305.115
Acreedores Comerciales y otras cuentas por cobrar	Aumento (Disminución)	383.817	-164.518
Pasivo por impuestos corrientes	Aumento (Disminución)	-259.778	2.924
Beneficios a empleados	Aumento (Disminución)	-6.035	16.595
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de Operación		1.876.557	440.429
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION			
Adquisición de Propiedad, Planta y Equipo	Aumento (Disminución)	-115.096	
Inversiones subsidiarias	Aumento (Disminución)	-18.000	-152.539
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de Inversión		-133.096	-152.539
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE			
Obligaciones Financieras	Aumento (Disminución)		
Pago de dividendos		-303.462	1.000.000
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de financiación		-303.462	1.000.000
Disminución neto en efectivo y equivalentes al efectivo		1.440.000	1.287.890
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del periodo		2.205.158	917.268
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		3.645.157	2.205.158

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales


Jorge Iván Sánchez Marín
 Representante Legal


Yareisy B. Iguaran Lengua
 Contador Público T.P. 160673-T


Fredys E. Ariza Donado
 Revisor Fiscal TP 79678-T

VIGILADO Supersalud

NIT. 825.000.171 – 4

Calle 10 N° 8 – 66 -Tel: (035) 727 4095 - redservicios@supergirosguajira.co

Riohacha – La Guajira

Notas a los Estados Financieros

Con corte a 31 de diciembre 2021, 2020

En miles de pesos colombianos

Nota 1. Entidad que Reporta

La sociedad **RED DE SERVICIOS DE LA GUAJIRA S.A.S**, NIT 825.000.171-4, con domicilio en la ciudad de Riohacha, La Guajira Calle 10 No. 8-66, tendrá como objeto social, la operación u explotación de apuestas permanentes o chance, la explotación económica de toda clase de juegos permitidos y de apuestas que se llegaren a permitir como la explotación económica de casinos, salas de juegos o similares y toda otra clase de juegos de suerte y azar a través de las modalidades normalmente autorizadas por disposiciones de carácter nacional y/o municipal, por cuenta propia o ajena. La explotación económica de aquellos juegos que sean de su propia invención, tales como: Rifas, sorteos instantáneos y apuestas, la administración de contratos relativos a la explotación económica o comercialización de juegos de suerte o azar legalmente permitidos y/o obrando como representante de empresas o entidades nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. Además el expendio de loterías y billetes de juego no prohibidas por el estado. Prestar directamente o a través de contratos de colaboración empresarial, de cuentas en participación, o cualquier otro tipo de contrato de colaboración legalmente establecido en el código de comercio o también cualquier tipo de contrato atípico de todas las actividades relacionadas con los servicios postales en el territorio nacional o en conexión con el exterior, de conformidad con las normas nacionales o internacionales vigentes o tratados internacionales suscritos por Colombia que regulen el servicio podrá celebrar contratos de mandato cumplir órdenes de pago a personas naturales o jurídicas del derecho público o privado dentro del territorio nacional, pago de nóminas o cuentas a personas naturales o jurídicas, cobranza y recaudo de dinero o valores generados por la prestación de servicios postales de pago o mensajería expresa o especializada, correo o carga. Actividades de apoyo a un operador de servicio postal de pago debidamente habilitado y registrado por el ministerio de tecnologías y las comunicaciones. Prestar a través de contratos de colaboración empresarial, o de cuentas en participación, o cualquier otro tipo de contrato legalmente establecido en el código de comercio, de todas las actividades relacionadas con la venta, comercialización y distribución de recargas virtuales, tarjetas de telefonía celular, cabinas telefónicas, salas de internet, celulares y accesorios, de conformidad con las normas nacionales o internacionales suscritos por Colombia que regulen el servicio. Vender, comercializar y distribuir directamente o a través de contratos de colaboración empresarial, cuentas en participación, o cualquier tipo de contrato legalmente establecido en el código de comercio , productos y servicios de consumo masivo, comercializados a través de redes de mercadeo, revistas, catálogos , internet, o través de cualquier otro medio de conformidad con las normas nacionales e internacionales vigentes o tratados internacionales vigentes o tratados internacionales suscritos por Colombia que regulen la actividad. Recaudar a través de contratos celebrados con empresas comerciales privadas o públicas, la cancelación de sus respectivas facturas. En nombre de compañías de seguros legalmente establecidas en Colombia

y en el exterior, expedir pólizas de seguros a favor de terceros, sin perjuicio de daños punitivos generados en su respectivo proceso de indexación.

Nota 2.- Revelación por Cambio en la presentación y Reexpresión para efectos comparativos

Por tratarse de otros temas relacionados con los instrumentos financieros de acuerdo a la sección 12 para PYMES la cual se orienta a determinar los criterios contables de las posiciones de las entidades en otros instrumentos financieros y transacciones más compleja y con el fin de presentar información comparativa entre periodos, la Compañía Red De Servicios De la Guajira S.A.S. Reclasifico en el Estado de La Situación Financiera Individual y en el Estado Individual de Resultados Integral, los siguientes valores al 31 de diciembre de 2020, así:

Estado de la Situación Financiera Individual.

	SALDO PRESENTADO A DICIEMBRE DE 2020	AJUSTES POR REEXPRESION	SALDOS REEXPRESADOS
Cientes y otras cuentas por cobrar	755.492	* (8.550)	746.942
Otros activos no financieros	9.079	*8.550	17.629
Total reclasificación en el activo corriente	764.571	0	764.571

*Al rubro de Otros Activos no Financieros se adicionaron valores correspondientes a depósitos de arrendamientos que en los estados financieros de 2020, fueron revelados en el rubro de Cientes y otras cuentas por cobrar.

Estado Individual de Resultados y Otros Resultados Integral

A continuación, se muestra el detalle de las cuentas afectadas en el proceso de reclasificación retroactiva del estado individual de Resultado al 31 de diciembre de 2020:

	SALDO PRESENTADO A DICIEMBRE 2020	AJUSTE POR REEXPRESION	SALDOS REEXPRESADOS
Costos de ventas	3.470.978	* 899.865	4.370.843
Gastos Operacionales de Administración	1.694.460	*(145.051)	1.549.409
Gastos Operacionales de Ventas	1.584.019	*(774.849)	809.170
Gastos Financieros	21.299	** (5.609)	15.692
Impuestos Corrientes	152.931	**25.644	178.575
Total reclasificaciones en el costo y gastos	53.117.192	0	53.117.192

* Al rubro de costos de venta se le adicionaron conceptos que estaban en Gastos Operacionales de administración y Gastos Operacionales de venta como son: Arriendos de puntos de ventas, Servicios de energía, servicios técnicos como Hosting, fortines administración de datacenter, sharplex soporte actualización y mantenimiento, canal compartido y servicios de vigilancia arriendos de máquinas, servicios públicos, Servicio de transporte de efectivo, Servicio de vigilancia, entre otros.

** En los impuestos corrientes se adicionaron los concepto de impuestos de industria y comercio y avisos tablero, impuestos de vehículos, Impuesto gravámenes a los movimientos financieros GMF y el pago de la tasa a la Superintendencia Nacional de Salud los cuales estaban revelados en los conceptos de Gastos Operacionales de Administración y Gastos Financieros.

Nota 3. Bases de Preparación según sección 35 de NIIF PYMES

a) Declaración de Cumplimiento

La compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la ley 1314 de 2009 y los decretos [2420 y 2496 de 2015](#), y 2132 de 2016, prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF, para Pymes, los cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en Inglés).

b) Bases de Medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico y/o el costo revaluado de acuerdo a las políticas contables.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros individuales son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Red de servicios de la Guajira S.A.S. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

d) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Base de Acumulación y Negocio en Marcha

Red de Servicios de la Guajira S.A.S. elaboró su estado de situación financiera utilizando la base contable de acumulación (o devengo); además ha evaluado cualquier posible incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha.

f) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Red de Servicios de la Guajira S.A.S, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

g) Periodos Contables

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

Estado de Situación Financiera: por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Estado de Resultados: por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Estado de Cambios en el Patrimonio: por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Estado de Flujos de Efectivo: por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Nota 4. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables que se mencionan a continuación han sido aplicadas en la preparación del estado de situación financiera de apertura y han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en los estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

a. Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se tienen para cubrir compromisos de pago de corto plazo, comprenden la caja, depósitos bancarios, inversiones de corto plazo y todas aquellas convertibles fácilmente en efectivo sin sufrir cambios importantes en su valor.

Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga un vencimiento próximo, es decir, menor a 90 días desde la fecha de adquisición. Las participaciones en el capital de otras empresas no serán equivalentes de efectivo, a menos, que sean sustancialmente equivalentes al efectivo.

b. Instrumentos Financieros

La empresa clasifica sus instrumentos financieros (**sección 11 para pymes**) al inicio, de acuerdo al propósito de uso y basada en el modelo de negocios en una de las cuatro categorías a continuación mencionadas:

Instrumento financiero a valor razonable con cambios en resultados:

Un activo financiero o un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados es aquel o que se clasifica como mantenido para negociar, es decir, se adquiere con el objetivo de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato y también porque es parte de una cartera de instrumentos financieros que se gestionan conjuntamente para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo, o también porque en el reconocimiento inicial es designado por la entidad para ser contabilizado a valor razonable con cambios en el resultado. Los instrumentos clasificados en esta categoría son mantenidos para negociar, adquiridos con el propósito de ser transados en el corto plazo, por ejemplo acciones de portafolio, títulos o bonos y derechos fiduciarios. Estos instrumentos financieros son reconocidos en su inicio por su costo de adquisición y posteriormente son medidos al valor razonable con efecto en los resultados. La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo, si el mercado de un instrumento financiero no fuese activo la empresa deberá aplicar técnicas de valoración.

Préstamos y cuentas por cobrar medidos a costo amortizado de acuerdo con la política:

Estos son activos financieros con pagos fijos y determinables que no cotizan en un mercado activo, se incluyen en activos corrientes exceptuando los de vencimientos mayores a 1 año desde la fecha del balance, los cuales se clasifican como no corrientes. Comprenden las cuentas por cobrar por venta de bienes y prestación de servicios representados en clientes, deudores y efectos comerciales a cobrar. Estos préstamos y cuentas por cobrar son valorados posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo, en su inicio son reconocidos por el valor de la contrapartida a recibir, a menos que siendo significativo

para la empresa y se prolongue por varios periodos luego de haber prestado el servicio o de tener el derecho de los flujos, en cuyo caso se reconocerá por el valor presente de los flujos futuros descontados a una tasa de interés de mercado o fijada previamente. A continuación explicamos las variables establecidas en la política para la aplicación del costo amortizado.

1. Que la cuenta por cobrar cumpla la condición de superar 1 año de antigüedad
2. Que el monto sea superior a 5 Millones
3. Que no se le cobre interés alguno

Deterioro

Un activo financiero o un grupo de activos financieros es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, hay deterioro si existe evidencia objetiva de que uno o más eventos sucedidos después de su reconocimiento inicial, han tenido efecto negativo en los flujos futuros de efectivo de dicho activo. Aplica para las cuentas por cobrar superiores a 1 año a menos que tenga un acuerdo de pago establecido.

Pasivos financieros

Inicialmente, Red de Servicios de la Guajira S.A.S., reconoce los instrumentos pasivos en la fecha en que se originan. Se da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Red de Servicios de la Guajira S.A.S.; clasifica los pasivos financieros en la categoría de pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los pasivos financieros se componen principalmente de préstamos y obligaciones, y otras cuentas por pagar.

Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

c. Propiedad, planta y equipo

Según la sección 17 en su párrafo 15, Red de Servicios de la Guajira S.A.S.; medirá todas sus partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro de los valores acumulados, los costos por mantenimiento serán reconocidos en resultados. Las propiedades que se adquieran como terrenos y edificaciones, se medirán al valor revaluado.

Red de Servicios de la Guajira S.A.S.; hace este reconocimiento de manera mensual y sistemática, aplicando el modelo de línea recta, el cual cesara cuando se haya reconocido totalmente el importe depreciable, cuando se clasifique para la venta o se decida dar de baja al activo. Para determinar la vida útil del activo, **según el párrafo 17.21** se debe considerar lo siguiente:

- La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos como programa de reparaciones y mantenimiento, el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial, procedente de los cambios o mejoras en la producción o de los cambios en demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Activos fijos reales productivos: son activos fijos reales productivos, los bienes tangibles que se adquieren para formar parte del patrimonio, participan de manera directa y permanente en la actividad productora de renta del contribuyente y se deprecian o amortizan fiscalmente.

Las siguientes, son consideradas los activos fijos reales productivos para la empresa **Red de servicios de la Guajira S.A.S**

Activos en punto de Venta:

1. Antenas y Radios
2. Compumuebles
3. Computador todas las clases
4. Impresoras todas las clases
5. Lector Biométrico y dispositivos Sid
6. Lector código de barras
7. Maquinas móviles o terminales portátiles
8. Paneles solares y sus componentes
9. Planta eléctrica
10. Vehículos

Las vidas útiles estimadas para propiedad, planta y equipo son las siguientes:

Red de servicios de la Guajira S.A.S estima las vidas útiles de sus activos basándose en la experiencia y en la determinación de criterios justos, entre los principales se encuentran:

Propiedad Planta y Equipo	Vida Útil NIIF en años
Construcciones y edificaciones	60
Maquinaria y equipo	3 – 10
Muebles y enseres	5 – 10
Equipo de cómputo y telecomunicaciones	3 – 5
Vehículos	5-10
Armamento y Vigilancia	10
Equipo fluvial y Marítimo	5-15

d. Activos Intangibles

Los activos intangibles son los adquiridos por la empresa con el fin de obtener beneficios económicos futuros ya que permitirán mediante el uso y control de estos, que por lo general son soportados mediante contratos legales, poder desarrollar sus actividades productivas, como las licencias de software tecnológico que permite realizar u optimizar el desarrollo normal de las actividades de la empresa.

Estos serán contabilizados al costo de adquisición menos las amortizaciones acumuladas y las pérdidas por deterioro si se llegasen a dar, y se amortizarán linealmente durante la vida útil, o durante el tiempo estipulado en contratos que permite el uso y la explotación de estos para el desarrollo de las actividades de la empresa. Estos valores de amortización serán reconocidos en el resultado del ejercicio y las vidas útiles de estos llegan a ser hasta de 5 años, tiempos durante los cuales se podrán usar y explotar esas licencias en el desarrollo de las actividades de la empresa.

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro.

El software adquirido se registra al costo de adquisición menos la amortización que se practica linealmente, menos las pérdidas por deterioro.

Red de Servicios de la Guajira S.A.S. debe reconocer los pagos anticipados, como otros activos no financieros dentro de las cuentas de activo, siempre que el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de uso a esos bienes.

e. Otros activos no financieros

La compañía registra los gastos anticipados al costo de adquisición y los amortiza durante el tiempo que se espera recibir los beneficios económicos.

f. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes las estamos midiendo al costo histórico, ya que no existe en ninguna de ellas control, control conjunto o influencia significativa.

g. Arrendamientos

Los arrendamientos en términos en los cuales la Red de servicios de la Guajira S.A.S. asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. A partir del reconocimiento inicial, el activo arrendado se valoriza al menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Después del reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo con la política contable aplicable a éste.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan a gastos financieros del estado de resultados.

Los otros arrendamientos son arrendamientos operativos y son reconocidos en el estado de situación financiera como un pasivo y un gasto equivalente al valor del canon mensual, en el resultado.

h. Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las retribuciones a los empleados a corto plazo comprenden partidas como sueldos, salarios, cotizaciones de seguridad social y todos aquellos componentes salariales, que generalmente son contabilizadas inmediatamente después de prestados los servicios. Cuando un empleado ha prestado sus servicios en la empresa durante un ejercicio, la empresa reconoce el valor de esa retribución en ese periodo como gasto del ejercicio (a menos que otra norma exija otro procedimiento) y como pasivo después de deducir cualquier valor ya satisfecho.

Red de Servicios de la Guajira S.A.S., reconoce como gasto en sus resultados y como un pasivo los valores por indemnizaciones a pagar por el cese definitivo de un contrato laboral con un empleado, cuando la empresa así ha decidido resolverlo y está comprometida u obligada a realizarlo.

i. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, si se posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

Red de Servicios de la Guajira S.A.S., efectúa las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración, deban ser reflejadas en los Estados Financieros.

Ciertas condiciones contingentes pueden existir en la fecha que los estados financieros son emitidos, dichas condiciones pueden resultar en una pérdida para Red de Servicios de la Guajira S.A.S; aunque las mismas únicamente serán resueltas en el futuro cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son calificadas por la Administración de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia con el concurso de sus asesores legales. Si la evaluación de la contingencia indica que es probable sobre el 50% de probabilidad que una pérdida material ocurra y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los estados financieros.

Prácticamente seguro > 90%

Probable > 50%

Posible < 50%

Remoto < 10%

j. Ingresos

1- Por la prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos pueden ser medidos con fiabilidad.

El ingreso por prestación de servicios es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo a estudios del trabajo llevado a cabo. Además deberá cumplir con cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción al final del período sobre el que se informa puede ser medido con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

1. Ingresos

- Red de Servicios de la Guajira S.A.S., clasificara y reconocerá sus ingresos en cada rubro, de acuerdo a los diferentes conceptos actualmente existentes en nuestra contabilidad. Cada producto es registrado teniendo en cuenta la normatividad vigente, los cuales son monitoreados de manera constante por el personal a cargo. A continuación se presentan los ingresos más relevantes por productos:

INGRESOS POR PRODUCTOS

CHANCE

SUPER ASTRO

LOTERIAS

PRODUCTOS VIRTUALES

GIROS

RECAUDOS
CONVENIOS DE PAGO

Ingresos financieros y costos financieros

Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Costos Financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros (distintas a los deudores comerciales).

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo cualificado se reconocen en resultados financieros usando el método de interés efectivo.

2. Gastos

Los gastos se reconocen cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros. Se reconoce también un gasto cuando ocurre un decremento en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o en el nacimiento o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio neto.

3. Impuesto

El gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores. El impuesto corriente por cobrar también incluye cualquier pasivo por impuesto originado de la declaración de dividendos.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros.

Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que

pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados

Nota 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Según la sección 11 de NIIF para pymes, El detalle del Efectivo y Equivalente del Efectivo se indica a continuación:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
CAJAS OFICINAS (a)	997.958	2.010.584
BANCOS CUENTAS CORRIENTES	142.421	27.693
BANCOS CUENTAS AHORROS	944.305	16.412
FIDEICOMISOS(b)	1.560.473	150.469
Total Efectivo y Equivalente al Efectivo	3.645.157	2.205.158

- a) El Efectivo y Equivalente del Efectivo comprende los saldos en cajas y las cuentas de ahorros y corrientes en bancos los cuales son recursos disponibles cuyo valor razonable es igual a su valor en libros. Los saldos que conforman el Efectivo y Equivalente del Efectivo no tienen ninguna restricción.
- b) Los fideicomisos son adquiridos como garantías para respaldo de cualquier eventualidad con, clientes, proveedores y contratistas dentro de estos encontramos en primera instancia la reserva técnica para pago de premios; en la cual nuestra compañía debe efectuar la provisión de las mismas, dentro de este rubro se logra evidenciar un aumento notorio por el fondo creado para pago premios del nuevo producto de cobro inmediato Raspa y Listo.

Nota 6. Clientes y otras cuentas por cobrar

Según la sección 11 en su párrafo 8 de la Niif para Pymes, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son catalogados como instrumentos financieros, de acuerdo con lo anterior se agrupan de la siguiente manera:

CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
CLIENTES (a)	249.370	58.455
INCAPACIDADES	4.776	3.419
LICENCIA DE MATERINIDAD	0	6.455
PRESTAMOS A EMPLEADOS	800	5.641
PRESTACIONES SOCIALES ANTICIPADAS	0	1.154
CUENTAS POR COBRAR A TERCEROS (b)	4.134	673.586
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	-2.316	-1.769
Total Clientes y otras cuentas por cobrar	256.765	746.942

- a) Este valor corresponde a las cuentas por cobrar de los convenios que actualmente tiene la compañía y que a diciembre 31 quedaron pendientes de pagos, como: Caribe de la costa \$10.426 , Codesa \$ 3.496, Corredor empresarial \$184.751, Gases de La Guajira \$ 17.948.

- b) Este rubro presento una disminución bastante representativa debido a un traslado efectuado entre la cuenta de clientes y las cuentas por cobrar a tercero.

Nota 7. Activos y Pasivos Por Impuestos Corrientes

Los activos y pasivos por impuestos corrientes, se tratan según la **sección 29 de NIIF para pymes**. De acuerdo con lo anterior la composición de los Activos por Impuestos Corrientes es la siguiente:

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
DESCUENTO TRIBUTARIO IVA COMPRA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS(a)	16.123	1.096
ANTICIPO IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO	306	529
DE AVISOS Y TABLEROS	1.825	2.388
ANTICIPO DE RETENCION EN LA FUENTE (b)	20.315	12.802
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	997	1.766
DESCUENTO TRIBUTARIO INDUSTRIA Y COMERCIO	12.167	15.928
AUTORETENCION EN RENTA .0.8%	77.427	58.368
Total de activos por impuestos corrientes	129.160	92.877

- a) Los descuentos tributarios, corresponden al IVA por compra de activos fijos reales productivos, que fueron adquiridos para el aumento de los ingresos y la mejor prestación de todos los servicios que ofrecemos durante el año 2021 y años venideros. **Art. 83 ley 1943 de 2018: Adiciona el artículo 258-1 al ET** Los responsables del impuesto sobre las ventas –IVA podrán descontar del impuesto sobre la renta a cargo, correspondiente al año en el que se efectuó su pago o en cualquier de los periodos gravables siguientes, el IVA pagado por la adquisición de activos fijos reales productivos. El IVA de que trata esta disposición no podrá tomarse simultáneamente como costo o gasto en el impuesto sobre la renta ni será descontable del impuesto sobre las ventas IVA.
- b) Este rubro está representado por los anticipos de retención por servicios, comisión, rendimientos financieros , que nos aplicó Gases de la Guajira S.A.S, Avanzada Soluciones de Acueducto y Alcantarillado S.A, Econexión S.A.S, Nesagaviria S.A.S, Codesa, Red Empresarial , entre otros.

PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
RETENCION EN LA FUENTE	18.134	38.296
IMPUESTO A LA VENTAS RETENIDOS	177	152
IVA POR PAGAR	148.028	211.681
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	328.759	152.931
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	5.385	13.623
IMPUESTO AL AZAR Y JUEGOS	90.703	80.893
Total pasivos por impuestos corrientes	591.186	497.576

Ley de Inversión social-Ley 2155 de 2021

El objetivo principal de esta ley, es el crecimiento económico del país impulsando al empleo y la inversión entre otros aspectos relevantes que mejoren las finanzas públicas del país. La Ley de Inversión Social, Ley 2155 de septiembre 14 de 2021, introdujo cambios importantes en materia tributaria. Entre otros aspectos, la ley modifica la tarifa general del impuesto de renta de las personas jurídicas, recorta el gasto público y autoriza diferentes subsidios para la población.

- **Impuesto sobre la renta para personas jurídica**

- **Tarifa general aplicable a partir del año gravable 2022 (Art.240 del Estatuto Tributario/ Art.7 de la ley 2155 de 2021)**

- La ley 2155 de 2021 incrementa la tarifa general del impuesto sobre la renta a partir de 2022 a 35%. De esta manera, desaparecería la reducción gradual en la tarifa, que de acuerdo con el inciso primero del artículo 240 de Estatuto tributario, para el año 2022 y siguientes sería del 30%.

- **Descuento del ICA en el impuesto sobre la renta (Art.115 del E.T./Art.65 L.2155)**

- El artículo 115 del Estatuto tributario establece que los contribuyentes pueden tomar como descuento tributario del impuesto sobre la renta el 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros y que este porcentaje se incrementara al 100% a partir del periodo 2022. Sin embargo la L.2155 mantuvo el descuento en el 50% derogando el parágrafo 1 de dicha disposición legal. Tal como y como ocurre con la tarifa de renta, se faculta al gobierno nacional para evaluar, transcurridos 5 años, los resultados y determinar la continuidad de esta medida siguiendo criterios de competitividad tributaria y económica.

- **Renta Presuntiva**

- A partir del año gravable 2022 la tarifa será del 30%. El porcentaje de renta presuntiva se redujo al 1,5% en los años gravables 2019 y 2020; y al 0 % en el año gravable 2021. Son deducibles los impuestos, tasas y contribuciones que tengan relación de causalidad con la actividad económica. Bien los años

- **Impuesto sobre las Ventas – IVA**

- **Exención especial de día sin IVA (Art. 37 a 39 de la L.2155)**

- Días de exención del impuesto sobre las ventas -IVA para bienes cubiertos. Los días de exención del impuesto sobre las ventas -IVA para los bienes cubiertos de que tratan los artículos 37, 38 Y 39 de la Ley 2155 de 2021, serán: El veintiocho (28) de octubre de 2021, El diecinueve (19) de noviembre de 2021, y El tres (3) de diciembre 2021.

- Se propone incluir dentro de los medios de pago permitidos en la aplicación de la exención especial, los pagos en efectivo.

- Se mantiene la obligación de expedir factura electrónica o documento equivalente, identificando al consumidor final, pero se dispone que su expedición debe ser el día de la enajenación de los productos; salvo que la transacción haya sido realizada por comercio electrónico, en ese evento la factura se emitirá a más tardar, antes de la 11:59 pm del día siguiente de la transacción.

- Se mantienen los bienes cubiertos y los límites de UVT que fueron establecidos mediante el Decreto Legislativo 682 de 2020. Sin embargo, dentro de la definición de electrodomésticos se incluyen los bienes que utilizan el gas combustible o energía solar para su funcionamiento.

Exclusión de IVA en la importación de bienes de tráfico postal (Art. 428 del E.T./Art.51 de la L.2155)

Se limita la exclusión de IVA para la importación de bienes objeto de tráfico postal, envíos urgentes o envíos de entrega rápida cuyo valor no exceda de doscientos dólares americanos (USA\$200), que solo operara cuando sean procedentes de paises con las cuales Colombia haya suscrito un acuerdo de impuesto.

Extensión de la exclusión de IVA en los incentivos de premio inmediato de juegos de suerte y azar territoriales (Art. 61 de la L.2155)

En virtud de las facultades extraordinarias del Presidente de la Republica por el estado de Emergencia económica social y ecológica se había expedido el Decreto Legislativo 808 de 2020, que establece que los incentivos de premio inmediato de juego de suerte y azar territoriales están excluidos de IVA. En la ponencia de segundo debate, se propone fijar su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022.

- **Sistema de facturación**

Factura (Art. 616-1 del E.T./Art.12 de la L.2155)

La norma trae consigo los siguientes cambios:

-El sistema de facturación comprende la facultad de venta, los documentos equivalentes, y los documentos electrónicos que determine la DIAN.

-La autorización previa de la expedición de la factura electrónica ya no podrá ser otorgada por un proveedor autorizado, quedando radicada exclusivamente en la DIAN.

-Las plataformas de comercio electrónico deberán poner a disposición un servicio que permita la expedición y entrega de la factura electrónica de venta por parte de sus usuarios al consumidor final.

-Cuando la venta de un bien y/o prestación del servicio se realice a crédito se otorgue un plazo para el pago, el adquirente deberá confirmar el recibido de la factura electrónica de venta y de los bienes o servicios adquiridos mediante mensaje electrónico remitido al emisor para que constituya en soporte de costos, deducciones e impuestos descontables.

-El documento equivalente POS solamente se podrá expedir cuando la venta del bien o servicio no supere 5 UVT, de conformidad con el calendario que para tal efecto expida la DIAN.

-Para la procedencia de costos y deducciones en el impuesto sobre la renta, así como los impuestos descontables en el impuesto sobre la venta, se requiere de la factura de venta, documento equivalente y/o documento previsto en la ley.

-Determinación oficial del impuesto sobre la renta y complementarios mediante facturación (Art. 616 del E.T./Art.14 de la L.2155)

Se autoriza a la DIAN para establecer mediante factura, el impuesto sobre la renta y complementarios, lo cual constituye determinación oficial del tributo y presta merito ejecutivo, de acuerdo con algunas consideraciones:

-La base gravable, así como todos los demás elementos para la determinación y liquidación del tributo se establecerá por la información obtenida de terceros, el sistema de facturación electrónica y demás mecanismos.

-Si el contribuyente no está de acuerdo con la factura expedida por la DIAN, estará obligado a declarar y pagar tributo atendiendo lo dispuesto en el Estatuto Tributario dentro de los dos meses siguientes contados a partir de la inserción en la página web de la DIAN.

-Para que la factura del impuesto sobre la renta pierda fuerza ejecutoria, y en consecuencia no proceda recurso alguno, la declaración del contribuyente debe incluir, como mínimo, los valores reportados en el sistema de facturación electrónica.

Decreto 1457 noviembre 2020

- **Dividendos y Participaciones**

Mediante decreto 1457 de noviembre 12 de 2020, el Ministerio de Hacienda reglamenta el tema de dividendos y participaciones. En este decreto se reglamentan los artículos 242,242-1,245,246-1 Y 895 del Estatuto Tributario y se modifican, adicionan y sustituyen artículos del Capítulo 10 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 1, del Capítulo 7 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1, del Capítulo 21 del Título 1 de la Parte 6 del Libro 1 y del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016.

Los dividendos y participaciones provenientes de la distribución de utilidades que hubieren sido considerados como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, conforme con lo dispuesto en los artículos 48 y 49 del Estatuto Tributario, estarán sujetos a las siguientes tarifas del impuesto sobre la renta:

Rangos UVT		Tarifa Marginal	Impuesto
Desde	Hasta		
>0	300	0%	0
>300	En adelante	10%	(Dividendos en UVT menos 300 UVT) x 10%

Nota 8. Inventarios

- a) Red de servicios de la Guajira S.A.S. reconocerá sus inventarios según el literal **(c) la sección 13.1 de NIIF para pymes**. Es rubro corresponde al anticipo de que se le hace a Codesa de las recargas de productos virtuales. Y a los rollos que se encuentran en existencia en las bodegas y en los diferentes puntos de ventas de nuestra compañía ubicados en los tres municipios donde operamos como son: Riohacha, Manaure y Dibulla. Para el año 2021 este rubro tuvo un aumento significativo por la entrada en funcionamiento de una nueva modalidad de juego denominado incentivo con cobro inmediato Raspa y listo con un inventario de tiquetes con un saldo al 31 de diciembre del 2021 de \$23.695

INVENTARIOS	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
INVENTARIO DE RECARGAS	72.593	98.745
INVENTARIO DE MERCANCIA (RASPA)	23.799	0
ROLLOS TERMICOS	3.743	3.760
ROLLOS BOND	487	1.486
Total Inventarios	100.622	103.990

Nota 9. Otros Activos no Financieros

La composición de este rubro al cierre diciembre 31 de 2021 y 31 de Diciembre de 2020, es la siguiente:

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
ARRENDAMIENTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS	0	4.070
ANTICIPO A PROVEEDORES (a)	13.096	5.009
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS DEPOSITOS DE ARRIENDOS	10.390	8.550
OTROS ANTICIPOS	6.110	0
Total Otros Activos No Financieros	29.596	9.079

Este rubro representa los anticipos a cargo de las empresas, Corredor Empresaria \$382- , Grupo Textil \$9.390 Red de Servicios Empresariales \$484- y Sociedad Colombiana de juegos S.A \$2.839- . Dineros que serán legalizados una vez se termine la operación del servicio u compra.

Nota 10. Inversiones Permanentes

INVERSIONES PERMANENTES	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
Inversiones en Acciones	170.539	152.539
Total Inversiones	170.539	152.539

Este rubro está representado en las acciones que la compañía adquirió dentro de la sociedad RED EMPRESARIAL DE SERVICIOS SA. – SUPERGIROS con la cual mantiene una vinculación contractual para la prestación de los servicios de Giros Postales a nivel nacional e internacional, además de otros productos que se ofrecen al público. **De acuerdo a la sección 11 en el párrafo 8 el literal (d)**, las inversiones permanentes serán catalogadas como instrumentos financieros no corrientes no se tiene influencia significativa, control conjunto o control total por lo que se miden a costo menos deterioro, para el año 2021 se aprobó mediante asamblea la capitalización de acciones por valor de \$18 millones.

Nota 11. Propiedades, Planta y Equipo

El movimiento del costo de propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	TERRENOS	Construcciones y edificaciones	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de computacion y comunicación	Flota y equipo de transporte	Revaluacion construcciones y edificaciones	Propiedades Ajena	TOTAL
Saldo Neto Diciembre 2020	152.771	391.998	50.627	278.532	562.948	36.763 -	31.763	17.255	1.459.131
Adiciones 2021	0,00	0,00	750,00	0,00	114.346	0,00	0,00	0,00	115.096
Depreciación	0,00 -	5.250 -	6.143 -	43.365 -	201.954 -	7.644 -	15.882 -	15.346 -	295.584
Saldo neto 31 Diciembre 2021	152.771	386.748	45.234	235.167	475.340	29.119 -	47.645	1.909	1.278.643

Nota 12. Impuestos Diferido

Los saldos por impuestos diferidos, serán reconocidos por aquellas diferencias temporales que puedan surgir del estado de situación financiera y que indicaran el resultado por recuperar o por pagar en periodos futuros. Red de Servicios de la Guajira S.A.S., de reconocerá el impuesto diferido de acuerdo a la **sección 29.9**. El saldo presentado con corte a Diciembre 31 es el siguiente:

IMPUESTO DIFERIDO	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
IMPUESTO DIFERIDO PASIVO	32.171	62.061
Impuesto Diferido Neto	32.171	62.061

El movimiento del impuesto diferido es el siguiente:

	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
CARGO AL ESTADO DE RESULTADO		23.744
CARGO A LOS OTROS RESULTADOS INTEGRALES	69.791	6.317
Saldo	69.791	30.061

El cálculo del impuesto diferido se atribuye a las siguientes diferencias:

	AJUSTE	% IMP	IMP.DIF.DB	IMP.DIF.CR
ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACION	38.231	35%		-14.047
ACTIVOS FIJOS REVALUACION	425.394	10%		46.218
Total NETO	69.791			32.171

Nota 13. Acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar, Proveedores

Las diferentes cuentas por pagar a los acreedores serán reconocidos de igual forma, según lo establece la sección 11 para pymes de instrumentos financieros y su medición posterior se calculara al costo amortizado mediante el método de interés efectivo . Los saldos a Diciembre 31 2021 se detallan a continuación:

CREEDORES COMERCIALES	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
COMISIONES (a)	0	220
FINANCIEROS	0	76
SERVICIOS TECNICOS(a)	0	814
ARRENDAMIENTOS(a)	8.242	1.098
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	1.471	1.488
SERVICIOS PUBLICOS	3.865	7.557
PUBLICIDAD	578	0
ACREEDORES VARIOS	0	407

OTROS INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS (b)	605.945	227.457
INGRESOS ANTICIPADOS	18.131	14.008
OTRAS CUENTAS POR PAGAR (c)	251.773	253.065
Total Acreedores Comerciales	890.005	506.188

- a) Los rubros acá mencionados se componen de las diferentes cuentas por pagar correspondientes a los arrendamientos debido a los locales que tiene la empresa en Alquiler para el funcionamiento de los puntos de venta hacia nuestros clientes y en aras de prestar un mejor servicio. Encontramos también los servicios públicos básicos que la empresa necesita para la comercialización de sus productos y prestación de servicios, Como son Energía eléctrica, Internet y telefonía de una manera más eficiente.
- b) Los ingresos recibidos para terceros, corresponden a los saldos por pagar a los colaboradores como Red Empresarial de Servicios S.A; Banco BBVA, Corredor empresarial S.A y a las demás entidades con los cuales tenemos convenios de recaudos como: 1. Gases de La Guajira, 2. Codesa S.A 3. Econexión S.A.S 4. Servicios transaccionales de Colombia. Entre otros.
- c) Este rubro representa la premiación pendiente por pagar a 31 de diciembre 2021 de los diferentes sorteos.

Nota 14. Proveedores

Con respecto al rubro de proveedores al cierre del periodo, relacionamos a continuación.

PROVEEDORES	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
PROVEEDORES	0	664
Total Proveedores	0	664

Nota 15. Beneficios a Empleados

Red de Servicios de la Guajira S.A.S. medirá de acuerdo a la **sección 28.4 de NIIF para pymes** todos los beneficios a corto plazo por concepto de salarios, cesantías, intereses de cesantías y vacaciones de los trabajadores de la Compañía.

El detalle de beneficios a empleados al cierre de los estados financieros a 31 de Diciembre 2021 y 31 de Diciembre de 2020, es el siguiente:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
RETENCION Y APORTES DE NOMINA	0	8.355
SALARIOS POR PAGAR	0	3.561
CESANTIAS POR PAGAR	88.918	89.984
INTERESES SOBRE CESANTIAS POR PAGAR	10.327	10.679
VACACIONES CONSOLIDADAS POR PAGAR	35.475	28.176
Total Beneficios a Empleados	134.720	140.755

Nota 16. Patrimonio

PATRIMONIO	DIC 31 de 2020	DIC 31 de 2019
CAPITAL SOCIAL (1)	2.000.000	2.000.000
RESERVA (2)	775.039	741.321
RESULTADO DEL EJERCICIO	735.685	337.180
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (3)	120.144	105.207
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES (4)	331.532	387.315
Total Patrimonio	3.962.399	3.571.023

- (1) **Capital social:** El capital autorizado al 31 de diciembre de 2021 es de \$3.000.000 de pesos, distribuidos en 30.000 mil acciones de valor nominal de \$100.000 pesos cada una. El capital suscrito y pagado de la sociedad es de \$2.000.000 de pesos que representan 20.000 acciones de valor nominal de \$100.000 pesos cada una en poder de personas naturales y jurídicas nacionales
- (2) **Reservas:** Las reserva de la compañía a Dic 31 del 2021 tiene un saldo de \$775.039 distribuida en Reserva Legal por un monto de \$270.754, La Compañía apropia como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, para el año 2021. También representa los rubros para reserva de pagos premios y futuras recapitalizaciones. Encontramos también las Reservas ocasionales con un monto de \$504.284.
- (3) **Resultados de ejercicios anteriores:** Representa la utilidad del año anterior las cuales se dejaron para cubrir posible pérdidas. Está compuesta por- \$105.207 millones Resultado del ejercicio anterior, menos aumento en la reserva legal \$33.718, mas Aumento en el traslado de depreciación por revaluación \$15.883, menos aumento en las Retefuente imputable a Accionista \$945, menos dividendos decretados año 2020 \$303.462, mas Resultado del ejercicio año 2020 \$337.179.
- (4) **Superávit por valorizaciones:** este rubro representa la revaluación de los elementos de propiedad de planta y equipo producto del avalúo comercial realizado a este grupo de activos y aplicando la política contable que los terreno y edificios deben medirse al valor del mercado.

Nota 17. Ingresos Por Actividades Ordinarias

- 1- La composición de los ingresos por actividades son reconocidos para Red de Servicios de la Guajira S.A.S. de acuerdo a la **sección 23 para pymes en el párrafo 1 que dice:** "Esta sección se aplicara al contabilizar los ingresos por actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones o sucesos:
- La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su venta)
 - La prestación de servicios. El concepto de ingreso comprende tanto las operaciones por actividades ordinarias como las ganancias, es decir los ingresos por otras actividades también serán tratadas según lo contempla la sección 23. La composición de los ingresos es la siguiente:

- 2- Los ingresos Operacionales se descomponen así:

INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
CHANCE	4.709.527	3.868.245
SUPER ASTRO	416.212	325.170
BETPLAY	1.150.663	525.920
LOTERIAS	127.131	73.784
PRODUCTOS VIRTUALES	599.840	522.830

GIROS	1.615.088	1.683.071
RECAUDOS	969.105	102.829
Total Ingresos por Actividades Ordinarias	9.587.566	7.099.850

El rubro de los ingresos ordinario, aumento significativamente para el año 2021, en los siguientes productos:

- Chance corresponde a la nueva modalidad de Incentivo de cobro inmediato de juego (raspa y listo)
- Betplay, incremento las apuestas, por motivos de juegos olímpicos, copa américa entre otros, eliminatorias al mundial catar 2022, en general el aumento se debió también a que no hubo tanta restricción por la emergencia sanitaria, económica, social y ecológica ocasionada por el coronavirus (COVID-19), comparada con el año 2020.
- Recaudos se logra ver un aumento significativo en este rubro por la adquisición de nuevos convenios como: BBVA, línea directa, Banca mía, Dolce y Ruta.

3- Otros ingresos operaciones

OTROS INGRESOS OPERACIONALES	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES(a)	26.100	13.500
SERVICIOS	0	8.072
RECUPERACIONES	58.269	2.313
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.269	62.618
SUBVENCIONES DEL GOBIERNO(b)	0	109.490
AJUSTE AL PESO	42	61
OTROS DIVERSOS	3.788	0
Total Otros Ingresos Operacionales	89.469	196.054

- Los rubros de este renglón corresponden a dividendos por participaciones en la empresa Red Empresarial De Servicios Del año 2020 pagados en el año 2021

4- Ingresos Financieros:

INGRESOS FINANCIEROS	DIC 31 de 2020	DIC 31 de 2019
INTERESES	5.108	473
Total Ingresos Financieros	5.108	473

Los intereses financieros generados a 31/12/2021 corresponden a: 1- Intereses por rendimientos financieros en cuentas de ahorros y fiducias por valor de \$5.108.

Nota 18. Gastos Operacionales

A continuación se describen los gastos en los que ha incurrido la compañía que hacen parte del giro normal de su actividad durante el periodo en mención, las cuales relaciono a continuación:

GASTOS DE ADMINISTRACION	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
GASTO DE PERSONAL	918.140	885.910
HONORARIOS(a)	218.127	149.805
IMPUESTOS	0	370
ARRENDAMIENTOS	9.600	8.800
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	18.473	12.797
SEGUROS	17.793	7.836
SERVICIOS (b)	153.518	145.129

GASTOS LEGALES	4.228	10.671
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES	7.925	12.003
ADECUACION E INSTALACION	2.686	402
GASTOS DE VIAJE	20.097	13.492
DEPRECIACIONES	295.584	288.427
AMORTIZACIONES	0	0
GASTOS DIVERSOS (c)	20.010	13.767
Total Gastos de Administración	1.686.181	1.549.409

- a) Los gastos de honorarios están representados así: Revisoría Fiscal por valor de \$37.800, Asesoría Jurídica \$44.100, Gestión Empresarial de \$121.646, Asesorías contables y tributarias \$10.416, otros honorarios \$4.165-
- b) Los gastos de Servicios de aseo y vigilancia por valor de 59.837, Asistencia técnica \$8.592.-, Servicio de acueducto y alcantarillado \$ 1.190, Servicios de energía eléctrica \$ 53.284, Teléfono \$9.421, Servicios de transportes, correo, fletes \$ 72, servicio de gas \$1.156.

La composición de Gastos Operacionales de Ventas es la siguiente:

GASTOS OPERACIONALES DE VENTA	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
GASTO DE PERSONAL	429.381	432.644
SEGUROS	18.622	25.821
SERVICIOS	62.437	206.087
GASTOS LEGALES	326	0
MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES (a)	29.357	11.830
ADECUACION E INSTALACION (b)	28.306	732
GASTOS DIVERSOS	105.473	132.056
Total Gastos Operacionales de venta	673.902	809.170

En los gastos operacionales de venta hubo un incremento en los siguientes rubros:

- a) **Mantenimiento y reparaciones**, representados en el mantenimiento de equipos de computación y comunicación para el giro normal de nuestra actividad.
- b) **Adecuación e Instalaciones**, Este rubro esta direccionado específicamente a Adecuación y mantenimientos de puntos de ventas ya existentes.

Gastos Financieros

GASTOS FINANCIEROS	DIC 31 de 2020	DIC 31 de 2019
GASTOS BANCARIOS	0	644
COMISIONES BANCARIAS	24.415	15.047
INTERESES	10	0
OTROS FINANCIEROS	2.177	0
Total Gastos Financieros	26.602	15.691

La composición de Otros Gastos Operacionales es la siguiente:

OTROS GASTOS OPERACIONALES		DIC 31 DE 2021	DIC 31 de 2020
GASTOS EXTRAORDINARIOS		14.845	7.615
GASTOS DIVERSOS		11.178	4.150
Total Otros Gastos No operacionales		26.023	11.765
GASTOS DE IMPUESTOS		DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		351.780	178.595
GASTOS POR IMPUESTOS DIFERIDO		-69.791	23.744
Total Gastos de Impuestos		281.989	170.831

Nota 19. Costo de Ventas

Los costos de ventas corresponden a todos aquellos que se derivan tanto de la actividad principal (chance), como también de las otras actividades tales como: Loterías, productos virtuales, Supergiros, etc.; los cuales se describen a continuación:

COSTOS DE VENTAS	DIC 31 de 2021	DIC 31 de 2020
COSTO DE CHANCE	993.541	365.967
DERECHOS DE EXPLOTACION	565.143	464.190
ADMINISTRACION DE DERECHOS DE EXPLOTACION	5.651	4.642
COSTOS INCENTIVOS CON COBRO PREMIO INMEDIATO	278.988	0
CONSUMO DE PAPELERIA	15.599	13.459
INTERNET	0	81.655
LOTERIAS FISICA	540	15.147
LOTERIA VIRTUAL	83	3.032
CANALES DE COMUNICACION	0	51.783
RESERVAS	19.700	24.284
PREMIOS	1.708.889	1.526.583
PRODUCTOS VIRTUALES	331.325	232.398
SUPERGIROS	324.330	140.191
RECAUDOS	6.646	8.474
OTROS RECAUDOS	291	14.093
SUPER ASTRO	31.644	39.838
LIGA 14	0	928
BETPLAY	284.428	157.921
COSTOS COMUNES	1.373.782	899.864
COSTO DE PERSONAL	311.180	326.393
Total Costos Operacionales	6.251.760	4.370.842

Nota 19. - Eventos posteriores a la fecha de reporte

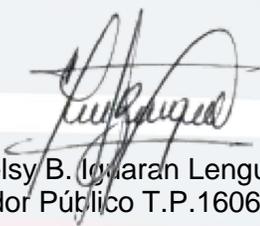
No se ha dado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

Nota 20. - Autorización de los estados financieros

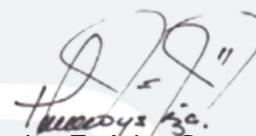
Los estados financieros preparados por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021 se revisaron y aprobaron a los



Jorge I. Sanchez Marin
Representante Legal



Yarelsy B. Izquieran Lengua
Contador Público T.P.160673-T



Fredys E. Ariza Donado
Revisor Fiscal T.P 79678-T